



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

San Ignacio, 29 de enero de 2025

COMUNICADO 001-2025

La comisión de contratación docentes 2025 de la UGEL San Ignacio, comunica que en concordancia con la RDR N° 00128-2025-GR.CAJ/DRE.CAJ se informa que:

Para el Otorgamiento de las bonificaciones especiales se recibirán los días 30 y 31 por parte de los postulantes a ser contratados en la etapa de la PN, **los documentos que acrediten las bonificaciones:** por condición de discapacidad (Ley 29973), por ser licenciado de las FFAA (29248) y por ser deportista calificado de alto nivel (Ley 27674); a fin de otorgar, según corresponda, el porcentaje respectivo sobre el puntaje obtenido en la PN para la contratación docente, **la recepción de documentos será en la secretaría de OPDI, segundo piso de la UGEL San Ignacio.**

La comisión.